

Los abajo firmantes: Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, Presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Colombia, y Representante de los Jueces de Control de Garantías, a través del presente escrito **exigimos** a las autoridades encargadas de la prestación del servicio de administración de justicia en sede del proceso penal, que se adopten medidas coherentes que consulten la situación real de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud.

En tal sentido, deberá tenerse en cuenta que el desplazamiento de los funcionarios a las diferentes sedes, genera focos de alto riesgo de contagio para ellos, sus familias y demás personas con las que puedan entrar en contacto, por eso **debe evaluarse seriamente** la posibilidad de realizar la mayor cantidad de audiencias virtuales posible, para lo cual, las entidades a las que pertenecemos cuentan con los medios tecnológicos suficientes y el Juez, Fiscal o Defensor, solo necesitará contar con un teléfono inteligente o un computador portátil, y una conexión a internet para estar en tiempo real comunicado a través de voz e imagen con los intervinientes en las audiencias preliminares, sin necesidad de interactuar de forma personal y con eso se reducen ampliamente las posibilidades de contagios.

Debe tenerse en cuenta que la reducción de los horarios, manteniendo el contacto persona a persona, no lograría conjurar el riesgo con eficacia, pues, igualmente expone a las personas al contagio, y éstas a su vez, serán potenciales portadores del virus que repartirán en todos los lugares y personas con las que se relacionen.

Evidentemente, estamos en una situación de crisis por lo que **no podemos pretender** que las actividades que realizamos habitualmente se lleven a cabo de manera normal, es necesario racionalizar los recursos, entre los que se encuentra el personal que labora en la administración de justicia, por ello invitamos respetuosamente a quienes dirigen estas instituciones, a valorar las prioridades, pues no es el momento de pretender presentar resultados apoteósicos, que impliquen el sacrificio no sólo de la salud de los funcionarios judiciales, abogados y fiscales y sus familias, sino de

convertir el escenario judicial en un foco de contagio para toda la población de la ciudad.

Cordialmente,



PAULA ASTRID JIMENEZ MONROY
Representante Jueces de Garantías



GABRIEL ANTONIO GOMEZ GOMEZ
Presidente Asociación Nacional de Fiscales



FRANCISCO BERNATE OCHOA
Presidente Colegio de Abogados Penalistas de Colombia